

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA  
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 19.219

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 6  
Resto de España Trimestre. 5  
Extranjero. . . . . Trimestre. 10

MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

## Una fundación y un donativo

La carta publicada por el ABC, a que nos referíamos en nuestro servicio telegráfico, es esta:

Madrid, 8 de Diciembre de 1912.

Señor director de ABC.

Mi estimado amigo: Tengo el honor de poner en conocimiento de usted, rogándole que lo haga público en su periódico, que la señorita María Josefa Masó y Garrigues, expresamente autorizada por su padre, don Ramón Masó, ha decidido invertir las 150.000 pesetas que los Tribunales han acordado definitivamente se le pague, una vez hechas efectivas, en renta pública perpetua, a disposición de la Real Academia Española, para que el día 6 de Diciembre de cada año otorgue el importe de esa renta como «Premio de la señorita Masó» al periodista español pobre cuyos escritos denoten mayor severidad moral y respeto más cuidadoso del período.

Se reitera ayo afectísimo amigo, J. de La Cierva.

También se sabe que los honorarios que perciba el señor La Cierva, a virtud de la condena de costas impuesta a los demandados, serán invertidos en libretas del Instituto Nacional de Previsión, de 250 pesetas cada una, para sortearlas entre los obreros tipógrafos que el día 6 del actual trabajaban en los periódicos de Madrid y de Murcia, y que sean casados y con hijos.

Muy entusiastas aplausos merece la generosa determinación de la señorita María Josefa Masó y el señor La Cierva, porque, sobre haber alcanzado la reparación de una grave ofensa, invierten la indemnización concedida a la primera y los honorarios que correspondía percibir al segundo en el establecimiento de una fundación moralísima y una caritativa donación.

Conviene difundir estos rasgos para contener las equivocadas apreciaciones de que pueda ser objeto la sentencia del Tribunal Supremo. Téngase, por tanto, presente que la señorita Masó dedica a fines moralizadores la indemnización que ha de percibir por haber sido calumniada y que el señor La Cierva dedica sus honorarios a los cajistas que trabajaron el día en que la sentencia fue publicada.

## Comisión provincial

Sesión del día 10 de Diciembre

Bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió ayer la Comisión provincial, concurriendo los señores Viguera, García Darán, Garrido, Bastida e Iñiguez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho del orden del día.

Seguidamente fué aprobado un oficio del Director del Hospital de Agudos interesando la adquisición de sesenta pares de calzado y ciento veinte mantas para los dementes.

Después fueron aprobadas cuatro relaciones de valores por suministros hechos a la Beneficencia en Septiembre último y una cuenta de raciones en metálico facilitadas a las Hijas de la Caridad de la Casa Socorro Hospicio durante el mes pasado de Agosto.

Luego fueron aprobadas una instancia de don Pedro Arroyo Medina pidiendo permiso para construir una casa en sitio contiguo a la carretera de Montoro a su estación, un expediente sobre declaración de herederos de don Felipe Gombos; una instancia del Alcalde de Cibra sobre cesión de un ramal de la carretera de Cibra a Nueva Carteya, y una moción de Contaduría proponiendo el recreimiento de consignaciones para atender al suministro de víveres a los establecimientos benéficos durante este año.

A instancia de don Benigno Iñiguez, la Comisión acordó hacer un catálogo con fotografías de todos los cuadros del Museo provincial.

A continuación se concedió el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Antonio Luque.

Por último, la Comisión se reunió en sesión secreta para tratar de un informe enviado al Gobernador en expediente sobre el establecimiento de una línea de energía eléctrica en Montilla, solicitada por don Rafael Sanbiel, y de otro en el recurso de don Casiano Bermudo, errandatario de puestos públicos, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, que ordenó procedimientos ejecutivos para el cobro.

## De Villafranca

Por Canalejas

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión extraordinaria celebrada al efecto, acordó, entre otros extremos referentes al caso, celebrar solennemente honras fúnebres en sufragio del alma del ilustre estadista don José Canalejas, interpretando así el profundo sentimiento experimentado por todos los hombres honrados de esta localidad por la muerte del eximio español, y como indignada protesta contra el bárbaro atentado que privó de la vida a quien por su predilecto talento, altísima cultura, ardoroso, firme y acertado trabajo en pro de la patria, bondadoso y noble corazón, amparador de toda causa justa, amor sin límite a los humildes y menesterosos, y tantas virtudes más, era una honra de España.

En la mañana del día 7 del corriente se celebró el solemne acto religioso en la iglesia parroquial de Santa Marina, de esta villa, ocupando la presidencia del duelo nuestro querido amigo el digno alcalde de esta localidad don Ricardo Herrera y Zamorano, al que acompañaban los también distinguidos amigos don Antonio Alcalde Aragón, don Francisco Flores Navarro y don Luis Belmar Campos, concejales de este Ayuntamiento, quienes con el Secretario de di-

Corporación, constituían la representación de la misma.

Además ocupaban la presidencia representaciones de este Juzgado municipal y de la Guardia civil de este puesto.

Concurrieron al solemne acto, a más de otras personas cuyos nombres no nos sería fácil recordar, don Prudencio Muñoz Mesa, profesor de primera enseñanza; don Francisco Campos Obrero, veterinario; don Joaquín Ruibería de Torres, farmacéutico; y don Enrique Herrera y don Apolinario Rodríguez, médicos.

Si los pueblos se honran y dignifican honrando a sus muertos ilustres y a sus grandes hombres, cabeles a cuantos concurren al solemne acto que nos referimos la grata satisfacción de haber contribuido con su presencia a la merecida glorificación del insigne muerto y a la dignificación de este querido e hidalguito pueblo, en el que sólo quisieramos que tuviesen albergue sentimientos nobles y generosos, uniéndose ostensiblemente para exorcizar el incalificable atentado que, al par que al hijo ilustre de la Patria, hirió en lo más hondo a esta misma, a la que todos nos debemos, sin distinciones de bandera.

Fernando Cubero.

10-12-1912.

## INFORMACIÓN MILITAR

Estados

En la orden de la plaza de ayer se dispone que los primeros jefes de los cuarteles y dependencias de la guarnición remitan a este Gobierno militar la estadística criminal aprobada por Real orden de 16 de Diciembre de 1901.

Votación

El personal de pensionistas de San Hermenegildo y San Fernando, Estado Mayor de Plaza, Gobierno y Comandancias militares, comisiones activas, reemplazo y excedentes, gratificaciones de Jueces instructores, retirados por guerra, escalas activas y de reserva que cobran por las habitaciones de la región, deben remitir con toda urgencia a este Gobierno militar los votos cerrados para la elección de habilitados y suplentes del año próximo y vocal para la Junta económica que ha de inspeccionar la administración de la clase correspondiente.

Permiso de Pascuas

Ayer se presentaron en el Gobierno militar el coronel, capitán, primeros tenientes, segundo y profesor segundo del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco Estrada, don Manuel Cervera, don Juan Rubio, don Alfonso Martín Zabale, don Fernando Bethancourt y don César Desviat, que marchan con licencia de Pascuas.

También se presentó, con igual motivo, el primer teniente del primer regimiento montado de artillería don Enrique Vera.

A sus casas

En los distintos trenes de ayer marcharon a sus casas muchos de los soldados de esta guarnición para disfrutar de la licencia de Pascuas.

## INTERNACIONALISMO

Al Sr. D. Manuel Torres Campos.

El humo de cigarro ascendía en blancuzcas espirales hasta hacerse invisibles, pero antes de morir era el espejo de mis sueños; trasaba aluetas interesantes, entre ellas las del obrero y la del estudiante, la del obrero instruido amante del trabajo, inteligente, amigo de todo lo que sea beneficio para sus hermanos; la del estudiante enamorado de su carrera que, no contento con las explicaciones de su profesor, estaba en las fuentes del saber, pasando noches enteras adueñándose ya una obra de Petrona, ya de Sánchez Román, ya de Balmes, ora de Kant, Launay Goldsmid, Diciatay o Calat, para libertad a la humanidad de un microbio, de una llega o de un vicio.

Sonando estas dulzuras, pasé mis ojos por la revista francesa que oprimían mis manos, y entusiasmado leí: *Notices. «Les Clubs Cosmopolites. C'est le 12 mars 1903, que 16 étudiants étrangers et 2 étudiants américains de l'Université de Wisconsin, représentant ensemble 11 nationalités, se réunirent dans le modeste appartement d'un jeune japonais. Ils fondèrent un Club International dans lequel des représentants de toutes les nations. Pourraient se reconcentrer sur la base de l'égalité et de la fraternité.»*

Hermosa es esta prueba de que el internacionalismo se desarrolla, no ya en cerebros sapientísimos, sino en los que, hambrientos de ciencia, lo están también de humanidad.

Los pensadores de mañana, los que hoy combaten derrotando a la ignorancia, poseyendo la ciencia, abren sus brazos para acercar a sus pechos a todos los compañeros de todos los países.

Una comunicación de ideas se establece, y a través de mares y de leguas de tierra, la ciencia se universaliza, no teniendo más patria que el mundo y más límite que el misterio.

El sabio trabajador, incansable, que sin cesar arranca a la naturaleza sus secretos, no tiene clima: nace en todas partes: la ciencia no tiene patria; es elaborada por todos los individuos, para uso de todos; pero a veces, los conocimientos se encierran en una academia, en una ciudad o en un cerebro; el idioma en que se predica es desconocido para muchos, o superficial, no ponemos el oído a la voz extranjera paridora del saber.

Los españoles tenemos la desgracia de haber heredado odios y no saber perdonar; para la mayoría, Francia es la patria de Napoleón; Inglaterra, la dueña de Gibraltar; Italia, la opresora del Pontificio; y aunque de ellas vengamos el saber, el corazón oscurece el cerebro.

Abraamos las fronteras a las ciencias, pero cerrémoslas al vicio, a las enfermedades sociales, tanto más perniciosas que las individuales, en cuanto son causas de cánceres productores de caqueñas generales.

Si tendemos la vista y atravesamos con la mirada el Pirineo, debemos ver una nación con sus defectos más o menos grandes, pero también con sus virtudes y sus adelantos.

Es necesario acumular; la vida debe ser un

acto de digestión del cerebro; tomemos la sustancia que creamos buena y, por transformaciones sucesivas, asimilemos lo necesario, expulsando lo superfluo y nocivo.

Para que la corriente de conocimientos vaya de todos a todos, es preciso la corriente de humanidad y de amor, es necesario que la gran familia humana no se odie, sino que se ayude. ¿Cómo conseguir esto? Con el internacionalismo, que sólo es un sistema de estructura social, que tendiendo a organizar las relaciones entre todos los hombres y todos los países ha de traer un bien positivo, en cuanto se cumple el «ayudado, que yo os ayudaré».

No se crea que deseamos que desaparezcan las fronteras; al contrario, sin nación es imposible el internacionalismo.

Los pueblos, las familias viven en sus respectivas casas, con sus límites, con sus propias costumbres, pero se auxilian prestando los conocimientos y las fuerzas; así deben ser las naciones.

No más odios, no más barla al extranjero, no más desprecio al que de allende las fronteras viene; son alimentos del cerebro, y el cerebro español, por desgracia, está hoy debil.

Y tras hacer estas reflexiones y apurar el café, dando mi última chupada al cigarro, vi un grupo de estudiantes que deshojaban una novela folletinesca, y sentí dolor al ver tanta energía perdida; sentí desconcielo, por que pensé: la juventud degenera; las tabernas, los cafés se llenan y las bibliotecas están solitarias.

Es un bien, es un deber inclinar a los jóvenes a que estudien, a que trabajen, a que lleguen a preocuparse de cuestiones serias, a que laboren porque la ciencia sea vulgarice, y esto sólo puede conseguirse estudiando la vida, lo que son y lo que valen las naciones más adelantadas en ciencias y artes.

No robaremos sus conocimientos; la Europa puede darnos su ciencia, que recibirla en pago algo que vale como la ciencia misma: actividad portentosa para fecundizar los conocimientos.

Gabriel Delgado.

## NOTA DEL DIA

UN VILLANCICO

Anoche ví a un colillero, consumido por la anemia, anaco, descalzo, andrajoso, víctima de la miseria, e iba gozoso cantando «esta noche es nochebuena.»

AL LECTOR

Un consejo, lector caro: en los días que se acercan cuando salgas a la calle no lleves ni una preta, porque con los aguinaldos, rifas, sablaxos, etcétera, aunque en guardarla te obtienes de fijo vuelves sin ella.

Triquiñuelas.

## DE HACIENDA

Pagos para hoy

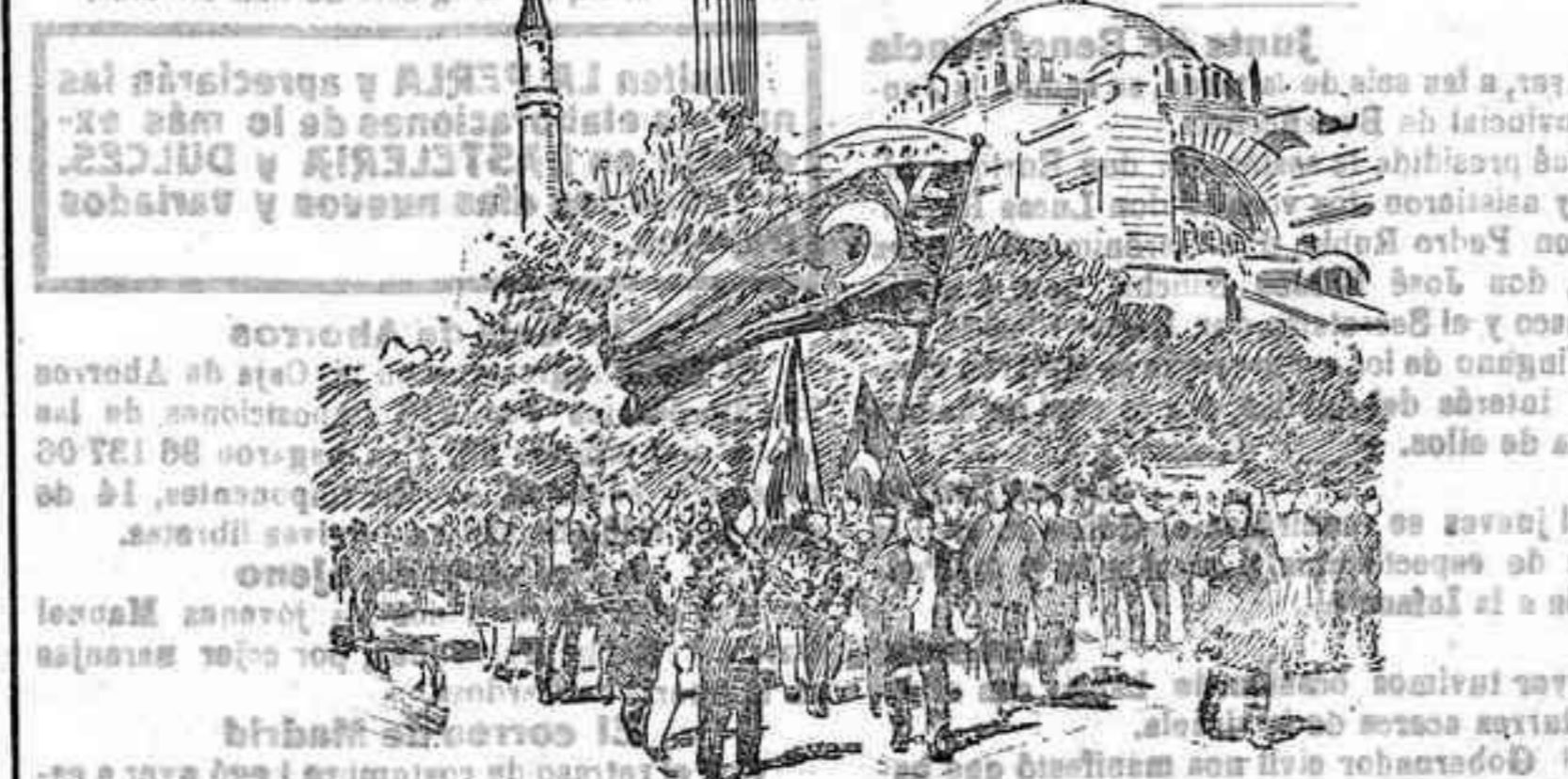
En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Juan Sambaré 7.384,20 pesetas; don Francisco García 10.912,65; don Vicente Moyano 1.915,18, y don Salvador Vigó 1.126,38.

## CUADROS DE LA GUERRA TURCOBALCÁNICA



Artillería búlgara pasando por una aldea de la Tracia al dirigirse hacia Andrinópolis



Manifestación patriótica en Constantinopla contra los jóvenes turcos.

Al fondo, la cúpula y agujas de Santa Sofía

## EL MEJOR DESAYUNO ES EL



CLASE ESPECIAL - NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR. EXIGID LA MARCA LUNA

## Posesión

Ayer se posesionó del cargo de oficial primero de esta Administración de Contribuciones don Carlos Romero Montero.

## RIMAS

Estuve, al ver tu proceder ingrato, a punto de olvidar lo que te quise;

pero, ay, te quise tanto...!

Alza tus ojos, y en el ancho espacio donde brilla un lucero,

«saturadas de mística pureza» nuestras miradas se darán un beso.

Abre tu pecho lánguido, y con santa dulzura nuestras almas elevemos,

que para dar a nuestro amor albergue ¡el mundo es muy pequeño!

Francisco Arévalo.

Quiero, mujer, que veas cuán diferentes en sentires somos.

Tú sabes que te quiero, y me desprecias. Yo sé que no me quieres, y te adoro.

No te muestras altiva cuando a tu puerta jadeante llevo,

y una limosa de carbón imploro con labio torpe y trémulo.

«no son muy duraderos», y bien puede que sepas, otro día cuando ni una ilusión quede en tu pecho,

¡la pena tan terrible que te cuesta el tener que pedir, al porteroso!

Francisco Arévalo.

## CORDOBA (GUIA MUNICIPAL)

Por NIELFA Y CHIAPPI

Segunda edición, en Español, Inglés y Francés. Ilustrada con doscientos grabados y un plano de la ciudad.

De venta en la Librería de JUAN FONT, calle de la FERIA, núm. 34.

Al precio de 3'50 pesetas.

## TRIBUNALES

Detención arbitraria

Ayer, en la sección segunda de esta Audiencia, se celebró el juicio, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de detención arbitraria, contra don Miguel Millán García.

El fiscal sostuvo la acusación e hizo el relato de los hechos en la forma siguiente:

En la mañana del día 9 de Abril último el alcalde de la Carlota don Miguel Millán García envió recado para que comparecieran en la Alcaldía a don José Alcáide Giraldo y don Pedro Romero Pavón, que fueron detenidos e incomunicados por espacio de veinticuatro horas por el supuesto hecho de querer celebrar un mitin y no llevar las cédulas personales.

El alcalde no puso los presos a la disposición del juzgado, apesar de haberle pedido este noticias de la causa que motivaron la detención.

Los hechos expuestos constituyen un delito de detención arbitraria, previsto en el art. 212 del Código penal y por el que procede imponer al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, con accesorias correspondientes y pago de costas.

La defensa mantuvo que el procesado no era autor de los hechos que se le imputaban, y en su consecuencia en los debates el presidente del Tribunal.

Ratificados a deliberar los jueces de hecho, dictaron un veredicto de inculpabilidad, y el procesado fué declarado absuelto.

Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Bajalcan, por el delito de lesiones, contra Bartolomé Coliga Gordillo.

La defensa está encomendada al letrado señor Rubio.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de falsedad, contra Juan Antonio Serrano Gómez, acusado de haber falsificado un documento.

La defensa está a cargo del abogado señor Contreras.

## RELATOS TRÁGICOS

### El Campo de la Muerte

El corresponsal del *New York Herald* en Turquía hizo una visita a San Stefano, la estación veraniega inmediata a Constantinopla sobre las orillas del mar de Mármara, hoy teatro de las más aterradoras escenas.

El periodista yanqui relata hechos horripilantes presenciados en San Stefano, donde son evacuados los coléricos, convertido en un verdadero campo de la muerte.

«He aquí cómo describió estas atroces visiones:

«Los enfermos llegaban a millares, unos a pié, otros en carretas; pero la mayor parte en los trenes militares.

Hacia alto el convoy y los soldados eran sacados fuera de los vehículos que les habían conducido.

Los muertos y los moribundos quedaban depositados en el campo, como también los que, por un estado de debilidad, no podían marchar a pié hasta el depósito de cuarentena.

Muchos se arrastraban por el suelo, andandose a gata; después, extenuados por el esfuerzo, intentaban regresar al campo y caían muertos en el camino.

A los que podían llegar al puesto de inspección se les conducía a presencia de cuatro médicos militares.

Estos se limitaban a examinar la lengua de cada individuo, y los que se consideraban atacados por el terrible azote eran rechazados brutalemente tras una fila de soldados que esperaban con la bayoneta calada.

Los escasos que el reconocimiento daba por sanos, obtenían permiso, sea para ganar como pudieran las líneas de Tchataldja, o bien para buscar refugio en el interior de la población.

Las súplicas de los desgraciados que protestaban contra el diagnóstico de los médicos y pedían que se les sometiese a un examen bacteriológico, no se borrarán jamás de la memoria de cuantos presenciaron escenas tan aterradoras. Cuando decían que estaban enfermos, sino que lo que necesitaban era un poco de alimento, los soldados los rechazaban a calzatzos y a puntapiés los oficiales.

Terminada la visita de inspección, los que habían sido declarados enfermos tenían que re-



# VERDADERA OCASIÓN

En el establecimiento de tejidos conocido por el **METRO**, Mármol de Bañuelos 2, se realizan a precios de fábrica todas las lanas, jergas, chevots y pañetes para trajes de señora. Igualmente todos los géneros de abrigos y los abrigos confeccionados para señoras y niñas; pañería para trajes de caballero en negro y color, de última moda.

Lanas desde 40 céntimos metro.—Idem de doble ancho desde 90 céntimos metro.—Pañetes lana, doble ancho, desde 1 peseta metro.—Telas de abrigos, dos caras, desde 4 pesetas metro.—Pañería para trajes de caballero desde 1'50 pesetas metro.—Gabanés con tapa terciopelo para caballero desde 20 pesetas.—Abrigos largos para señora desde 15 pesetas.

## Precio fijo

signara a encubrir de la muerte más horrible que se puede imaginar, pues nadie les prestaba ayuda.

Arrojados a bayonetas hacia los campos, no les quedaba más recurso que tenderse en el suelo, esperando la muerte, ocasionada por el hambre, la sed y el frío.

Así han perecido centenares, millares de infelices, la semana pasada.

Sus gritos, sus gemidos, sus súplicas y oraciones llenaban los aires: ¡Agua! ¡Pan! ¡Dios mío! ¡Madre mía! eran las exclamaciones que se percibían desde los alrededores de aquel campo de muerte.

Algunos conseguían huir, pero hallaban la muerte en las calles de San Stefano; otros fugitivos llegaban hasta Macrikin, arrabal de Constantinopla; pero ninguna alma piadosa podía llevarles socorros, y las personas que, con riesgo de su vida, intentaban facilitarles pan y agua, eran invitadas a que se alejasen.

Los oficiales, a los que se pedía permiso para visitar a los enfermos, respondían con enojo: ¡Dejad que mueran estos perros: son los que han huido de Kir Kiliasé y de Lule Barga!

Uoicamente cuando las Embajadas comenzaron sus gestiones ante la Sublime Puerta se enviaron médicos con el encargo de curar a los soldados así abandonados. Entonces se comprobó que muchos de ellos no estaban atacados del cólera, sino que padecían disenteria, producidas por las privaciones y las intemperias. Entre los enfermos se contaban muchos de esos valientes y sencillos campesinos de la Anatolia, de naturaleza sobria, que constituyen el mejor elemento de la nación turca y cuyo único crimen era el de no haber podido combatir por falta de alimentos y por inanición.

El redactor del *New York Herald* termina diciendo:

Los turcos no proceden así por crueldad, sino por apatía e inercia. He hecho este relato para poner en evidencia los motivos por los que los turcos deben volver a Asia, pues en el siglo XX no deben permanecer en Europa.

## La Cierva en Córdoba

Como teníamos anunciado, anoche, en el tren expreso de Sevilla, pasó por Córdoba, con dirección a Madrid, el exministro conservador don Juan la Cierva.

Acudieron a la estación para saludarle el diputado a Cortes por el distrito de Priego y jefe provincial del partido conservador don José Contreras Carmona, el senador don Pedro Lombardía, don Ricardo Jiménez, Amigo, don Juan Catalán (don Ricardo y don José), don Francisco Fernández de Mesa, don Toribio Navarro, don Francisco Doval de San Román, don Mariano Moya y don José Carrillo Pérez; el Delegado de Hacienda don Ricardo Ballester, don Ramón Pineda, don José de la Linde, don Luis Rodríguez Bolaños y representantes de la prensa.

Al detenerse el tren apareció en la puerta del coche-cama en que viajaba el exministro el Conde de los Andes, quien manifestó que el señor la Cierva había próximamente media hora que se había retirado a descansar.

El Conde de los Andes y el Conde del Moral de Calatrava, que acompañan al ilustre viajero, descendieron al andén y estuvieron conversando con las personas que habían acudido a saludar al señor la Cierva.

Dieron cuenta del éxito obtenido por el exministro de la Gobernación en el asunto profesional que le llevó a la capital vecina y de las atenciones de que había sido objeto por parte de los correligionarios de Sevilla.

A la hora de costumbre continuó el expreso su marcha a Madrid.

Los Condes de los Andes y del Moral de Calatrava dieron las gracias en nombre del señor la Cierva a las personas que habían ido a saludarle.

En Córdoba quedó el inspector de vigilancia señor Herrera que marchó anteayer con el señor la Cierva a Sevilla.

## Convocatoria a subasta

Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicada la convocatoria siguiente:

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta pública por término de tres años, contado desde primero de Enero próximo, el arrendamiento de los terrenos que en el sitio del Pretorio ocupan los dos puestes de bebidas refrescantes allí establecidos, convocase la celebración de dicho acto para las quince horas (tres de la tarde) del viernes veintidós del mes de Diciembre, con arreglo al pliego de condiciones que desde hoy queda de manifiesto en la sección de Fomento de la Secretaría municipal.

La licitación se verificará por pujas a la llana en el despacho de esta Alcaldía y los tipos que han de servir de base para la misma serán los siguientes:

El situado antes de llegar a la puerta de entrada al muelle de pequeña velocidad de la Estación Central de los Ferrocarriles, doscientas cinco pesetas annas.

El que existe pasada la puerta de entrada al alindio muelle, ciento ochenta pesetas annas.

Para interesarse en la subasta de que se trata deberán los postores presentar, con un cédula personal, el resguardo que justifique haber constituido en la Depositaria de estos fondos un depósito equivalente al veinte y cinco por ciento de la cuota señalada al sitio que pretenden y un fiador que acredite ser contribuyente por territorial y que abona por ese concepto por lo menos la suma de cien pesetas annas al Estado.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en referido acto.

Córdoba 10 de Diciembre de 1912.—S. Muñoz.

# GACETILLAS

## El homenaje a Benavente

Varias personas, representantes de diversas entidades de Córdoba y amantes de nuestras glorias literarias, han tenido el plausible acuerdo de cooperar al homenaje que trata de rendirse al ilustre escritor don Jacinto Benavente.

Discurriendo con sumo acierto han ofrecido la iniciativa a la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, corporación que goza de grandes prestigios y que de seguro acogerá el proyecto con entusiasmo.

Desde luego auguramos que el homenaje que se organice en esta ciudad será digno del autor de *Los intereses creados* y una nueva prueba de la cultura de nuestro pueblo.

Cuenten los iniciadores con nuestra humilde pero decidida cooperación.

## Profesión religiosa

El sábado próximo, a las doce de la mañana, en el convento de religiosas Capuchinas, profesará la novicia sor Inés del Divino Pastor.

Será su madrina doña Josefa Guerrero, tía de la citada novicia, y ocupará la sagrada cátedra en el acto el Reverendo Padre Antonio de Ubeda, religioso capuchino.

## A Montoro

Ayer, en el correo, marchó a Montoro el diputado provincial don Antonio de la Bastida.

## Accidentes

En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Domingo García Blanco, de 18 años de edad, domiciliado en la calle Badajoz, núm. 8, de dos heridas en la mano izquierda, leve.

Antonia Castro, de 32, habitante en la calle San Fernando, núm. 164, de una erosión en el labio superior.

Tomás Contreras, de 66, vecino de la calle Pedregosa, núm. 28, de una herida contusa en la cabeza.

## Defunción

Durante la madrugada de ayer falleció en esta capital don Manuel del Castillo Vidal, persona muy estimada y que contaba con numerosos amigos en nuestra población, donde fijó su residencia hace algún tiempo.

Los funerales se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan.

Enviamos el más sentido pésame a las desconsoladas viuda y madre, a los hijos y demás apreciable familia del finado.

Extensos surtidos. — Grandes rebajas.  
Precios fijos. Ventas al contado  
Pasamanería de JUAN PÉREZ JIMÉNEZ  
Conde de Cárdenas, 16 y Gareta Llovera 7

## Traslado

Ha sido trasladado a Córdoba el arquitecto jefe del Avance Catastral de Puerto Real don Fernando García Calleja.

## Gran Cine

Anoche, en el Gran Cine, fué estrenada la interesante película «El hijo pródigo», que agradó mucho a los espectadores.

Los notables duetistas Las Corbetas y el cuarteto Nancy continúan obteniendo entusiastas aplausos.

## Saqueos

A las dos de la madrugada fué detenido un sujeto llamado Pedro García Cuevas, natural de Balalcázar, quien, al ser interrogado por el guardia, incurrió en varias contradicciones.

## Funerales

Ayer, a las tres de la tarde, en la parroquia de San Pedro, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña María Ignacia Sánchez Gama de Albornoz.

El funeral fué presidido por el hermano de la difunta don Joaquín Sánchez Gama y el sobrino don Antonio Sánchez Gama.

Concluida la fúnebre ceremonia, el duelo marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, siendo llevado en un coche de la Funeraria del Cúmon al cementerio de la Salud, don recibió cristiana sepultura en el panteón familiar.

Reiteramos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

## Bien venidos

Procedentes de Pedro Abad han llegado a Córdoba don Manuel Vargas y su padre político don Ramón Porras.

## De toros

Nuestro paisano el conocido ganadero don Francisco Pérez ha vendido dos corridas de toros a la empresa de la plaza vieja de Barcelona para la próxima temporada.

## Escandalosas

Han sido denunciadas Eucarnación Acosta y Angeles Márquez, que en la plaza del Petró promovieron un fuerte escándalo y se insultaron mutuamente.

## A Posadas

Ha marchado a Posadas nuestro estimado amigo don Mariano Franco, en unión de su familia.

## Descanse en paz

A la avanzada edad de noventa y dos años dejó de existir ayer en esta capital la respetable señora doña Benosa Serrano Muñoz, viuda de Almorcha.

Acompañamos en el profundo dolor que esta desgracia le origina a los hijos de la finada, a los hijos políticos nuestros estimados amigos don Angel Salido León y don Hilario J. Solano y a la demás familia y pedimos a Dios en nuestras oraciones por el alma de la virtuosa señora Serrano Muñoz.

Los funerales se celebrarán hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia de San Nicolás.

Visiten LA PERLA y apreciarán las nuevas elaboraciones de lo más exquisito en PASTELERÍA y DULCES. Todos los días nuevos y variados trabajos.

## La Caja de Ahorros

El día 8 ingresaron en la Caja de Ahorros 25.382 pesetas por 216 imposiciones, de las cuales eran nuevas 26, y se pagaron 36.137-06 pesetas, a solicitud de 96 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus respectivos libretos.

## Del cercado ajeno

Han sido denunciados los jóvenes Manuel García y Rafael Fernández, por cojer naranjas en la huerta de Cárdenas.

## El correo de Madrid

Con el retraso de costumbre llegó ayer a esta estación el tren correo de Madrid.

## Subastas

El día 21 del corriente se celebrará la subasta para la contratación de las obras de es-

rreteras que afectan a las provincias de Albalade, Cádiz, Burgos, Castellón, Córdoba, Granada, Jaén y Logroño y el día 31 las correspondientes a Murcia, Palencia, Toledo, Málaga, Salamanca, Tarragona, Santander y Zamora.

## Gabriel Delgado

Ha marchado a Granada nuestro buen amigo y colaborador don Gabriel Delgado.

## Los autores de un incendio

En el cortijo del Cuatro del Alamo, del término de esta capital, han sido detenidos Francisco Tapia Canela y Rafael Acosta Rodríguez, autores de un incendio cometido intencionadamente en un cortijo que lleva en arrendamiento el vecino de Fernán Núñez don Pedro Laguna y Laguna, a quien dirigieron un anónimo el mismo día en que ocurrió el siniestro, amenazándole de muerte y con pegarle fuego a la finca si no depositaba treinta duros en determinado sitio.

## El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 16, se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en los Socursales segunda y tercera durante el mes de Abril último, los que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa.

El acto empezará a las diez de la mañana.

## A Agullar

Acompañado de su esposa ha marchado a Agullar el Registrador de la Propiedad don Rafael Llovera.

## Una aclaración

Por un pequeño error en un apellido dije ayer que la guardia municipal había formulado una denuncia contra Manuel Fernández Vargas en vez de decir contra Manuel Fernández Vacas, que fué el denunciado.

## Licencia de casa

El Gobernador civil concedió ayer licencia de casa al vecino de Fernán Núñez don Alfonso Moirera.

«Dragón. Chanclos de Goma.» La única marca DOBLE reforzada.— De venta: José Peláez Carlos Rubio número 5

## Bien venido

Se halla en Córdoba el acreditado fabricante de aguadiente de Rate don Raimundo Pérez Tirado.

## Sea bien venido.

## Minas

Don Pedro Blanco Barmudo ha solicitado el registro de doscientas diez y nueve pertenencias de la mina de hulla Erica, del término de Valenzuela; don Manuel Valenzuela varias de la mina de igual clase Catente, del término de Montoro, y don Andrés Chastel una demasia de la llamada Beyer, del mismo mineral, del término de Balmes.

## Instancia

El maestro de enseñanza superior don Alejandro Escudero Jiménez ha solicitado del Gobernador civil tomar parte en la convocatoria, anunciada, en el concepto de aspirante para ocupar una plaza de maestro interino.

## Necesitado

Francisco Martí Puente, que se halla desahogado, solicita el amparo de las personas caritativas.

Vive en la calle Postera, núm. 10.

## De viaje

Ha permanecido varias horas en Córdoba el rico propietario de Bajalante don Sebastián de Priego.

## El curato de los Moriles

Nuestro Prelado ha anunciado la presentación, hecha por el Duque de Medinaceli, del presbítero don Tomás del Rosal Lucena, capellán de las Ermitas, para el curato de los Moriles.

## Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado del preso Juan Rasno García de la cárcel de Bajalante a la de Granada y el de Francisco Medrano Maya de la de Cádiz a Baza.

## Las canas

Llamamos la atención del público sobre el anuncio que acerca de las canas publicamos en este número.

## Camino vecinal

Ha sido aprobada la distribución por anualidades del crédito concedido en concepto de subvención y anticipo de fondos al Ayuntamiento de Cádiz para la construcción del camino vecinal de dicha ciudad a sus huertas por los Callejones.

## Renuncia

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Pañeroja ha renunciado al derecho de veinte y dos pertenencias de minas del término de Montoro e igual número en el de Villanueva de Córdoba.

Guantes, Botones, Adornos, Perfumería, Pendientes, Bolsos novedad, Cinturones Carteras, el mejor surtido y los precios más baratos Conde de Cárdenas, 24

## LIQUIDACION

## L.A. ORIENTAL

## Joyería, Platería y Relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

## Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Oídos, nariz y garganta.— Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

—Pídate Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

—Repertorio musical de La Goya para piano.—Próximo agotarse las preciosas caudales tituladas: Tápame.—Ven y Ven.—La Cortijera.—La Chula Madrileña.—Amor apache y Fado. Se anuncia al público al precio de una peseta ejemplar en el Almacén de Pianos y Música de don Cipriano Martínez Rúker, calle Duque Hornosnelos.

—Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

## Maiz «Plata»

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, al precio de 22'50 pesetas los 100 kilos sobre estos wagones y a 20'50 pesetas sobre wagones Cádiz servido en bolsas de origen.



## NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver a sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los

## niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor a los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

## pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes y para combatir los efectos perniciosos de los

## resfriados escalofrios y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica



EMULSIÓN SCOTT  
Fíjese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que vá en la envoltura de cada botella.  
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marz, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## EMPRESA DE CASILLAS

Se desean adquirir al tipo de 500 pesetas cada una veinte acciones de la Empresa de Electricidad de Casillas.

Para ofertas, dirigirse a la oficina de la Administración de la entidad referida, plaza de Gerónimo Pérez, número 2.

## AL PÚBLICO

Estado terminándose la liquidación del antiguo comercio de Benigno Iñiguez, para constituir en el mismo local otro nuevo negocio en el que se trabajarán en mayor escala los artículos a que se viene dedicando la casa, se participa al público que desde el día, y durante un mes, comenzará una realización verdad de todas las existencias de pañería, mantas, pañuelos de hilo, algodón y seda, paraguas, géneros blancos y de punto, encajes, toquillas, bordados, peines, jabones, etc., etc.

El público sabe que esta casa no anuncia realizaciones más que cuando real y efectivamente las hace.

## Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, a once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; a domicilio un real más.

## Plátanos de Canarias

De venta ultramarinos de FERNANDO DELGADO, Victoriano Rivera, 5, antes Piata.

## Herramientas

para artes y oficios, se venden en la plaza de San Nicolás de la Villa, 16, Almacenes de Utensilios de Cocina.

## Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

## Subasta de pieles

Esta Sociedad saca a subasta las pieles de reses mayores y de terneras que obtenga de sus matanzas durante el año de 1913.

El acto tendrá lugar en el Circulo Unión Mercantil el día 21 del corriente mes, a las tres de la tarde, y estará presidido por una representación del Consejo de la Sociedad, que oirá proposiciones durante media hora, por pajas a la llana, y admitirá la que estime más conveniente, o las rehusará todas, si no las considera aceptables.

Las condiciones bajo las cuales se admitirán proposiciones estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a donde podrá dirigirse de palabra o por escrito las consultas que sean pertinentes y serán contestadas en el acto.

Córdoba 3 de Diciembre de 1912.—El Secretario, L. Gabriel García.

## Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos). Teléfono núm. 140.  
Plato del día: Zorzales a la castellana.  
Plátano manzano, a 1'50 pesetas docena.  
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

## Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO. Teléfono núm. 163.  
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas). Plato del día: Menestra de riñones.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en delante.

## MODAS DE PARIS

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niñas, amazonas, salidas de teatro y abrigos. Especialidad en hechura sastró.  
SAN FERNANDO 51.  
En la misma casa se vende un estrado de tapicería y dos urnas grandes y dos chicas.



Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Dámaso, papa y confesor.—Mañana.—Santa Eulalia, virgen y mártir. Jubileo etéreo.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Cabildo. Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno. Capuchinos.—Hoy quinto día del solemne octavario que a la Inmaculada Concepción, Patrona de la Orden Seráfica, dedican los PP. Capuchinos de Córdoba. Por la mañana, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y a las ocho y media Misa de Jubileo extraordinario. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, letanías cantadas, ejercicios de la octava, gozos a la Purísima, sermón, motete, Salve y reserva solemne, ándase la bendición con el Santísimo. El sermón estará a cargo del R. P. Crisóstomo de Almodóvar, Vicario de la Comunidad. Los cultos de este día, con el Jubileo, son costeados por doña Angeles Alvear, por sus padres y esposo. Iglesia de los Dolores.—Hoy quinto día de novena a la Inmaculada Concepción: a las seis de la tarde se expondrá a S. D. M., se rezará la estación y el santo Rosario, y a continuación se hará el ejercicio de la novena, terminando con la reserva. Parroquia del Sagrario.—Hoy quinto día de la novena a la Purísima, en la siguiente forma, a las ocho se dirá una Misa rezada y concluida se hará el ejercicio propio del día. San Andrés. Hoy cuarto día de novena a la Inmaculada Concepción, durante la Misa de ocho. San Francisco.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, tercer día de la solemne novena a la Inmaculada Concepción, con exposición de Su Divina Majestad, en la que cantarán varias señoritas de la feligresía, predicando en toda ella el señor Rector de la parroquia. Convento del Cister.—Hoy, a las cuatro y media de la tarde, quinto día de la solemne novena que las religiosas de dicho monasterio consagran a la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada. Predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Capilla de las Hijas de María Inmaculada.—Solemnes cultos que las RR. Hijas de María Inmaculada, para el servicio doméstico (calle José Rey) dedican a su Purísima y excelsa Madre. A las seis de la tarde cuarto día de la novena: rezándose la estación, santo Rosario, sermón que predicará el Lic. D. Jesús B. de la Manzanara, Beneficiado, solemne reserva y Bendición con el Santísimo. Los cultos de este día serán a devoción de una devota de la Santísima Virgen. Santa Isabel de los Angeles.—Hoy, al toque de oraciones, quinto día de la solemne novena a la Inmaculada Concepción, Patrona del Colegio: se rezará el santo Rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, coplas y sermón, estando este a cargo de don Francisco Argudo. En la novena cantará un coro de niñas del mismo Colegio. Iglesia Asilo de Madre de Dios.—Hoy cuarto día de la novena que las religiosas de la Inmaculada Concepción consagran a su Santísima Madre. A las seis de la tarde se rezará la estación, santo Rosario y sermón. XIV aniversario Las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de Santa Marina, desde las diez en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Megias y Rodríguez (q. e. p. d.) que falleció el 11 de Diciembre de 1898. Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos ruegan a los que fueron sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Primer aniversario Las misas que se celebren el día 11 del corriente, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas por el alma de todos los difuntos. La familia Coca ruega la asistencia al acto. Las misas que se celebren el día 12 en la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Pelayo Correa Dulmewich (q. e. p. d.) Su desconsolada viuda e hijos suplican a todos sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Virgen del Carmen.

Enrique Viguera CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cisner, número 24 Teléfono número 158. Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España. Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

EL FÉNIX AGRICOLA COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES Capital social suscrito. . . . 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado. . . . 300.000 DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro. Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.) Madrid 10 y 11.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid Lotería Nacional En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: 250.000 pesetas al 15.151, Barcelona. 100.000 al 2.648, Zaragoza. 60.000 al 782, Bilbao. Los de 6.000 pesetas corresponden a los que siguen: 1.063, Murcia; 1.286, Santander; 3.345 y 11.542, Málaga; 14.904, Almería; 11.002, Cuenca; 14.690, Valencia; 6.101 y 10.921, Barcelona; 10.823, 6.305, 7.798 y 8.339, Madrid; 804, Almería, y 6.757, Cartagena. Estado de Alba El Ministro de Instrucción pública pasó la noche última intranquilo, molesto por fuertes dolores. Esta mañana experimentó una ligera mejoría. Consejo de ministros A las 11:10 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo. Barros y Navarro Reverter no llegaron hasta las 12:30, por hallarse de turno para despachar con el Rey. Gerona Prieto no asistió a causa de haber tenido que celebrar conferencias con varios diplomáticos y con el Auditor de la Nunciatura. La reunión terminó a las 1:20 de la tarde. Tanto el Conde de Romanones como Barros manifestaron que el consejo fue solicitado por Navarro Reverter para explicar los proyectos complementarios de Hacienda y hasta que aquel llegó se aprobaron varios expedientes. Después Navarro Reverter dió cuenta sucinta de todo su plan complementario financiero, contenido en el proyecto que expondrá mañana en las Cortes. La exposición fue breve porque los demás ministros conocían ya las líneas generales de dicho plan. Navarro Reverter, en vez de leerlo mañana en el Congreso, pronunciará un discurso índice del contenido de tales proyectos. También se trató del proyectado monumento a Canalejas. El dique de la Carraca El Presidente del Circulo de San Fernando, con motivo de la inauguración del dique de la Carraca, ha teleografiado en términos muy afectuosos al Ministro de Marine, rogándole que saludase respetuosamente a la Infanta doña Isabel que inauguró las obras. El crucero «Cataluña» ha quedado apuntado en el dique. Actos de cortesía Hoy han cumplimentado al Rey don Amós Salvador, don Julio Borell, don José Sánchez Guerra y el Marqués de Mariano. La ratificación del Tratado La comisión del Congreso encargada de estudiar el proyecto de ratificación del Tratado franco-español ha emitido dictamen favorable. Este fue leído a última hora, en la sesión de la Cámara popular. Un banquete Varios abogados del Colegio de Madrid proyectan obsequiar con un banquete a la Cierva en celebración del triunfo que ha obtenido en el pleito suscitado contra el periódico «El Liberal». El Marqués de la Torreclilla Esta tarde ha sido objeto de comentarios la presencia en el Senado del jefe superior de Palacio Marqués de la Torreclilla. Este ha dicho que fue a la alta Cámara para no olvidarse de ella y para informarse de la marcha de los debates. González Besada El exministro González Besada ha marchado a Burgos para ocuparse en asuntos de su profesión de abogado. Firma de Gobernación El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación: Autorizando a la Dirección general de Comunicaciones para arrendar un edificio con destino al Centro de Telégrafos de Oviedo. Aprobando el plan de enseñanza de Valencia. Y concediendo la Cruz de Beneficencia a don Francisco Tejedor. Rehabilitación de títulos Han sido rehabilitados los títulos de Conde de Peralta y Vizconde de Llantero. Los proyectos de Hacienda El Ministro de Hacienda espera que antes de las vacaciones parlamentarias de Pasqua se aprueben algunos de los proyectos que trata de presentar. Cree que el que se discutirá con más detención será el de clases pasivas. En honor de Canalejas En el consejo de ministros celebrado esta tarde se acordó erigir un monumento en la tumba de Canalejas y una estatua en la plaza a que se le ha dado su nombre.

Villanueva le contesta que la Real orden de 15 de Noviembre no altera absolutamente en nada el Reglamento de las instalaciones eléctricas, por lo cual los Ayuntamientos quedan en la plenitud de las facultades que les otorgan todas las disposiciones legales citadas por Fernández Jiménes. Añade que aclarará debidamente la Real orden aludida. Fernández Jiménes reafirma y da las gracias al Ministro por sus manifestaciones. Pedregal solicita algunos datos relacionados con la corte de Tablada. Villanueva promete facilitarlos. Pablo Iglesias pide que se ejerza una minuciosa inspección en determinadas minas que carecen de la seguridad necesaria para los obreros. Después habla de asuntos relacionados con el Ayuntamiento de Madrid y sostiene que es disparatada la idea de restablecer los consumos. Villanueva promete que se cumplirán las leyes con rigor. Barros declara que el Gobierno mantiene energicamente la supresión de los consumos y añade que Navarro Reverter prepara un proyecto para facilitar la sustitución del impuesto. Entrase en el orden del día. Se pone a discusión el dictamen derogando el artículo segundo adicional de la Ley de 12 de Junio de 1909 sobre amortización del personal de la armada de la escala de tierra. Montes Jovellar lo combate brevemente y es aprobado. También obtiene la aprobación el proyecto de recompensas especiales a las fuerzas adictas a los españoles que han contribuido a nuestra acción en Africa. Después de un ligero debate se aprueba una modificación a los artículos 84 y 86 y la derogación del 187 de la Ley de Reclutamiento, este último relativo a la concesión de abono de pasaje a las familias de las clases de tropa, de la armada y de sus asimilados que cambien de residencia forzosamente. Sigue la discusión de los artículos adicionales a la ley de presupuestos. Pedregal combate los créditos para el pago de primas a la navegación y para otras atenciones. Añade que cree que el partido liberal está obligado a derogar la ley de primas a la navegación, puesto que la combatió energicamente. Villanueva sostiene que debe estudiarse el asunto a fin de ponerlo tan claro que se pueda demostrar que las primas a la navegación perjudican al país. Sánchez Guerra dice: aplaudimos que cooperen al mantenimiento de la ley quienes la combatieron en la oposición. Deséchase el voto de Pedregal.

Pablo Iglesias también combate los artículos mencionados. La contesta Villanueva haciendo algunas aclaraciones. Rectifican todos y se aprueba el dictamen. También es aprobado el relativo a la concesión de un crédito extraordinario para material de las tropas de Larache. Y se levanta la sesión. Provincias La Lotería en Barcelona Dicen de Barcelona que el billete de la Lotería agraciado en el sorteo de hoy con el primer premio y los otros dos a cada uno de los cuales han correspondido seis mil pesetas están muy repartidos entre personas de la clase pobre. Un individuo compró una fracción de dos reales del billete número 15.151 a un vendedor jorobado y después fue acaparando todas las demás participaciones que expedia aquel, hasta dejarle sólo una de cincuenta céntimos. Para el sorteo de Navidad reina gran entusiasmo. El valor de los billetes vendidos en Barcelona y en provincia asciende a 10.078.000 pesetas. Un informe de la Cierva Esta mañana se celebró en la Audiencia de Sevilla la vista de una excepción delatoria sobre incompetencia de jurisdicción promovida por don Gabriel Ruiz en autos seguidos en el juzgado de primera instancia de Jerez de la Frontera a petición de don Félix Ruiz sobre propiedad de la marca industrial «Jerez Quina». El exministro don Juan la Cierva defendió a don Gabriel Ruiz, pronunciando un informe notabilísimo. Acudió, para oírle, numerosísimo público que llenaba, no sólo la sala, sino todos sus alrededores. Al terminar el acto la Cierva obtuvo innumeras felicitaciones por su brillante discurso. Extranjero Las fuerzas militares de Francia. Telegrafían de París que la Cámara de los Diputados desechó, por cuatrocientos noventa y un votos contra noventa y tres, el proyecto de Jaurés organizando las fuerzas militares de Francia. En cambio fue aprobado el proyecto del Gobierno relativo a la reorganización de los cuadros de infantería. En virtud de este proyecto Francia tendrá ciento setenta y tres regimientos. Dimisiones Comunican de la capital de Austria que han presentado las dimisiones de sus cargos el Ministro de la Guerra y el Jefe del Estado Mayor Central.

IODONE ROBIN (PEPTONATO de YODO) El IODONE, combinación de Yodo y de Peptonato, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo. CURA: ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc. DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día. — 30 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

INTERESANTE Ortopédico herniólogo en Córdoba El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÓRDOBA, los días 18 y 19 del actual mes de Diciembre de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL de FRANCIA y en POZOBLANCO todo el día 20 y la mañana del día 21 en la FONDA DE JUAN TORRES, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, escoliosis, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, taraalgias de los adolescentes o pié plano doloso, abultamientos del vientre, densos de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se concen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Hernias artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

Vital Aza LAS CORTES Senado A las 3:45 de la tarde principia la sesión, presidida por López Muñoz. El banco azul está desierto. Entrase en el orden del día y se aprueba, sin discusión, el dictamen al proyecto elevando a diez millones el crédito para construir la Casa de Correos de Madrid. También son aprobados los créditos extraordinarios pedidos, correspondientes a los presupuestos de Instrucción pública, Gracia y Justicia, Gobernación, Marina y Guerra. Igualmente se aprueba en definitiva el proyecto del ferrocarril del Bajo Llobregat. Pónese a discusión el dictamen al proyecto referente al ensayo de los vinos. Semprún pide que se aplase el debate en vista de que es necesario estudiar numerosas enmiendas presentadas. La Cámara accede al ruego. Se procede al examen del presupuesto de Instrucción pública. Maestro consume el primer turno en contra. Elogia la buena orientación del Ministro y lamenta la multitud de organismos pedagógicos que hay en España. Expone la conveniencia de que se alijere el plan de estudios y propone que la segunda enseñanza conste de dos ciclos, de tres años cada uno. Se declara partidario de la enseñanza única y extiéndese en largas consideraciones acerca del funcionamiento de la Junta para la ampliación de estudios. Le contesta Cemborain España defendiendo elocuentemente el presupuesto. Interviene Muñoz Castillo, que combate la Universidad actual. Contéstale Conde Luque, quien defiende con gran energía dichos centros, exponiendo la influencia que ejercen en los órdenes político y social. Todos—dice—debéis algo a la Universidad. Censura los alborotos de los estudiantes y declara que, si el Gobierno no los impide, acaso mañana entre la fuerza pública en la Universidad. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

LA SEÑORITA CUARTO ANIVERSARIO MARIA CHAPARRO Y CABANAS Falleció el día 11 de Diciembre de 1908, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. A. Por concesión del M. I. señor Gobernador eclesiástico de esta Diócesis, S. P., estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, el día 11 del corriente, en la iglesia de San Pedro Alcántara. Así como las misas que se celebren el mismo día en referida iglesia, desde las ocho en adelante, y el 12 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita. Sus padres, hermanas y tíos ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR EL SEÑOR D. MANUEL DEL CASTILLO Y VIDAL HA FALLECIDO EN EL SEÑOR EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1912 A LOS 47 AÑOS DE EDAD Su Director espiritual; su desconsolada viuda doña Carmen Placencia y Hernández; su madre doña Concepción Vidal y Morales; sus hijos doña Concepción, don José y doña Carmen; madre política, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado Q. E. P. D. Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA BONOSA SERRANO Y MUÑOZ VIUDA DE ALMARCHA Ha fallecido a las 2 de la tarde del día 10 del corriente A LOS 92 AÑOS DE EDAD Sus hijos doña Pascuala y don Rafael Almarcha Serrano; hijos políticos don Hilario J. Solano (ausente) y don Angel Salido León; hijas políticas, nietos, bisnietos, nietos políticos hermana doña Carlota y demás parientes de la finada Q. E. P. D. Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR EL SEÑOR D. MANUEL DEL CASTILLO Y VIDAL HA FALLECIDO EN EL SEÑOR EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1912 A LOS 47 AÑOS DE EDAD Su Director espiritual; su desconsolada viuda doña Carmen Placencia y Hernández; su madre doña Concepción Vidal y Morales; sus hijos doña Concepción, don José y doña Carmen; madre política, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado Q. E. P. D. Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR EL SEÑOR D. MANUEL DEL CASTILLO Y VIDAL HA FALLECIDO EN EL SEÑOR EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1912 A LOS 47 AÑOS DE EDAD Su Director espiritual; su desconsolada viuda doña Carmen Placencia y Hernández; su madre doña Concepción Vidal y Morales; sus hijos doña Concepción, don José y doña Carmen; madre política, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado Q. E. P. D. Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.



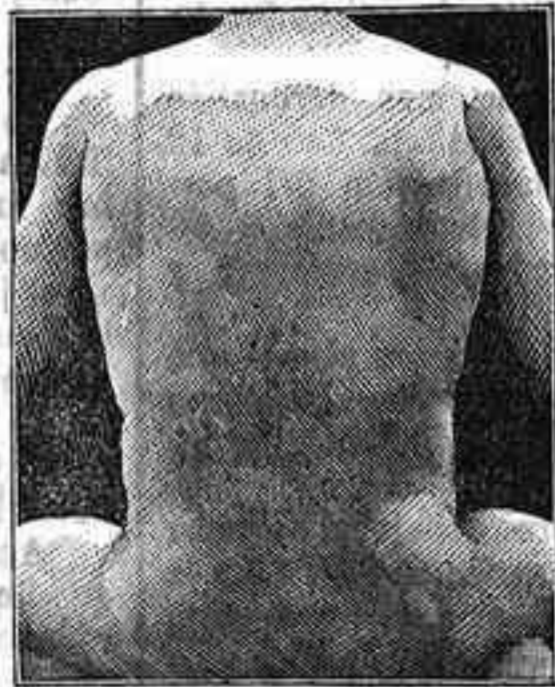
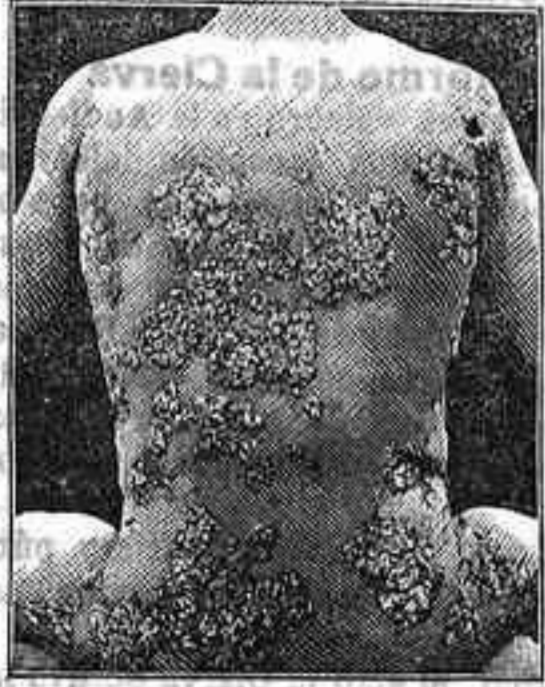


Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hipólito Cabrera.

Suplico á mis clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invito al público en general á que visite mi fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de mis locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de mis chocolates.

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas  
**LA SANGRE**



Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarintacos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

**TALLER DE CARPINTERÍA**

**HIJOS DE MIGUEL MILLA**

Casa fundada en 1867

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo á precios favorables. Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos—**PLAZA DEL ANGEL, 3.—CÓRDOBA**

**EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO**  
de LAGASSE  
combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

**Fuera CANAS**  
Desaparecen como por encanto con el uso del **AGUA VIRGINAL PROGRESIVA**  
No mancha el cutis ni la ropa. Efecto en absoluto de nitro de plata y de cualquier material.

Presión del frasco 3'50 pesetas.

En la droguería Universal, calle Conde de Cárdenas, número 21, Córdoba.

**La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS**

PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 185  
**MANUEL RUIZ Y C.ª**  
—CÓRDOBA—  
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y xollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Grandes existencias en pino del país para entevaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
**Precios económicos**

**"LA ESTRELLA,"** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.  
**"BANCO ARAGONÉS,"** Seguros dotales para niños y niñas.  
**"VASCO NAVARRA,"** Seguros contra los accidentes del trabajo.

Pídanse prospectos y estatutos

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte  
Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.

**ANEMIA-CLOROSIS**  
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

**Pildoras y Jarabé BLANCARD**

Blancard DOSIS: 2 á 6 Pildoras ó 1 á 3 Cucharadas

**DEBILIDADES-ESCRÓFULAS**

**Manejados de Antieguera**

Se venden en el Café «La Corvecería» en cajas de una y dos pesetas y el kilo á tres pesetas. Roscos de huevo y clavo á 3'50 pesetas kilo. Alfajores de avellana y almendra á 4 pesetas kilo.

Arrendamiento.—Desde el próximo Enero 1913, se hace de la casa núm. 6 calle Duque de Hornachuelos, propia para comercio é industria. Para tratar, Conde del Robledo, núm. 3.

Se arrienda desde el día toda ó parte de la casa núm. 17, Maese Luis; en la misma se venden colchones de lana, vajilla inglesa, camas de caoba y otros objetos. Horas de verso, de 11 á 12, y 1 1/2 á 4 tarde.

Se vende un carruaje Break de seis asientos, en buen estado y precio económico. Alfonso XIII, 51.

Almacén de espartos, en rama y labrados. Angel Alvarado, Colón, núm. 9, (antes Tejares). Gran surtido en cachuchos, para molinos acelerados.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á **FEDERICO ESPINOSA**, calle Agustín Moreno, núm. 166. Córdoba.

**Fajas higiénicas**

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.

¡No equivocarse!

**Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CÓRDOBA**

Se arrienda piso y vende un mostrador y estantería, calle Fernández Ruano, núm. 17. Razón, calleja inmediata, 15.

En Alcolea se arrienda una bonita casa de moderna construcción, toda ó por departamentos. Informarán en la calle Francisco del Rosa, núm. 2 (antes Horno del Duende).

**OSRAM**

**FILAMENTO DE HILO ESTIRADO: SUPERIOR Á TODAS.**

**Nueva lámpara OSRAM irrompible**

La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad

**Concesionario para España y Portugal: León Ornstein, Madrid. Mariana Pineda, 5**

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

**CORSETERÍA MADRILEÑA**

**Fajas higiénicas**

**Corsés rectos**

**LIBRERÍA, 14.—CÓRDOBA**

**LAS CANAS** Quilén

ne es por que quiere. Tengo las mejores tinturas de tinturas que se conocen hasta el día, tanto instantáneas como progresivas que con una aplicación se consigue tener el cabello y la barba del color que desea, y ni manchan la piel ni ensucia la ropa, dejando el cabello fino y brillante. En mi establecimiento tengo instalado un gabinete reservado para las aplicaciones del tinte, y avisándose paso á domicilio, tanto para señoras como para caballeros. José Lináres, Godomar, 4, Salón de Peluquería, Córdoba.

En el despacho, Plaza de Antonio Fernández Grilo, núm. 3, se venden desde el día patatas manchegas superiores, al precio de 1.50 la arroba, el kilo á 0,15 céntimos; no confundirse. Puerta de Gallegos, 3, hoy Grilo.

En la calle Fernán-Pérez de Oliva, 3, se venden muebles seminuevos, por mitad de su valor.

Se venden canarios garantizados y se hacen jaulas y utensilios para las crías de los mismos. Cardenal Toledo, 7 (antes Dueñas).

Se vende una cama de matrimonio, dorada y negra, en la calle Alonso de Burgos, núm. 31.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una cuadra con dos plazas y pajar, en la calle Cardenal González, núm. 12. Para tratar, en la misma casa.

Carruaje.—Se vende una forma góndola, en buen estado y precio módico y se arrienda cochera y cuadra, Judería, 8.

VIAJANTE.—Se necesita uno serio y formal, para viajar á la comisión de varias casas muy importantes, y acreditadas que tiene de antiguo y extensa clientela en Andalucía. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para detalles, Gutiérrez de los Ríos, 1.

Leña.—Se vende de monte alto á 35 reales carretada y seca de olivo trazada por carretadas en los Lagarillos. Razón, Judería, 8.

Venta y arrendamiento.—Desde 1.º de Enero, se vende 1.462 chaparrones ó ennetas propios para maderas, los montes de las umbrías de Valdegrillos, ó se arrienda para coto estófitimo, abundante en caza mayor y menor, ó para ganado. Estos terrenos son de los que pertenecieron á la dehesa de los Villares. Para tratar, con su dueño, Claret, núm. 10.

ARRIENDO.—Se hace desde el próximo Enero, del Molino de Marías. Para informes, en esta, Castillo, 5.

**Diario de Córdoba**

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

AÑO LXII

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA

Por un mes. . . . . Pesetas 2  
Trimestre. . . . . Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre. . . . . Pesetas 6

EXTRANJERO

Trimestre. . . . . Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

**CONDE DE CÁRDENAS, 18 (antes Leirados)**

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia

**Precios de anuncios**

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.

**CASANA, DENTISTA**

**MARQUES DE BOIL 2.**  
Sucesor de M. BELMONTA